



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

SILABO POR COMPETENCIAS

ASIGNATURA: MERCADO DE CAPITALES

CÓDIGO: 7C0133

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Contabilidad
1.2	Escuela Profesional	:	Contabilidad
1.3	Carrera Profesional	:	Contabilidad
1.4	Ciclo de estudios	:	VIII
1.5	Créditos	:	3 créditos
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	4 horas (semanales)
	1.7.1 Horas de teoría	:	2 horas
	1.7.2 Horas de práctica	:	2 horas
1.8	Plan de estudios	:	2016
1.9	Inicio de clases	:	Setiembre del 2021
1.10	Finalización de clases	:	Enero del 2022
1.11	Requisito	:	100019 Contabilidad de Empresas Financieras I
1.12	Docente	:	Mag. Eduardo Ruiz Sevillano
1.13	Semestre Académico	:	2021 - 2



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

II. SUMILLA

Es una asignatura de naturaleza teórica práctica correspondiente al área de tecnología básica. El propósito de la asignatura es lograr que el estudiante desarrolle habilidades para una toma de decisiones financieras adecuadas en operaciones de la bolsa de valores y mercado de capitales. Comprende el desarrollo de los siguientes temas: Bolsa de Valores y valorización bursátil, Normatividad vigente, gestión de carteras de inversión, análisis técnico.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

El propósito de la asignatura es que el estudiante logre dominar los diferentes mercados de capitales e instituciones financieros,
Para hacer una buena utilización de los instrumentos, frente al mundo globalizado

IV. CAPACIDADES

- **C1:** Bolsa de Valores y valorización bursátil

Identifica y explica cada uno de los conceptos; de la Bolsa de Valores.

- **C2:** Normatividad vigente

Identifica cada uno componentes de la Normatividad vigente



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- **C3:** gestión de carteras de inversión
Comprende y Evalúa la gestión de carteras de inversión y portafolio.
- C4:** análisis técnico.
Reconoce que el mercado proporciona la mejor información

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
BOLSA DE VALORES Y VALORIZACION BURSÁTIL					
C1: Identifica y explica cada uno de los conceptos; de la Bolsa de Valores.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 01	Fundamentos de la Valorización Bursátil en Renta fija y Variables	Identificar y explicar el campo de estudio de Valorización	Reconoce cada uno de los conceptos, identificándolos y explicándolos	Prueba de entrada Exposición dialogada trabajo en grupos	4
Semana N° 02	Instituciones de Compensación y liquidación de Valores-Cavali	Reconocer la estructura y el mercado de Cavali	Reconoce cada uno de los conceptos, identificándolos y explicándolos	Identifica cada una de las Instituciones	4
Semana N° 03	Los indicadores Bursátiles	Identificar y analizar los Indicadores Bursátiles	Reconoce cada uno de los conceptos, identificándolos y explicándolos	Analiza el comportamiento de indicadores Foro N° 1 : Comportamiento de la BVL	4
Semana N° 04	Funciones de la Bolsa de Valores de Lima	Identificar la importancia del marco jurídico de la BVL	Reconoce cada uno de los conceptos, identificándolos y explicándolos	Analiza la importancia de la BVL Tarea N° 1	4



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Fuentes de Información : Mercados e Instituciones Financieras, Fabozzi F, Modigliani F, y Ferri M. Prentice Hall ,México 2015.					

<p>UNIDAD II NORMATIVIDAD VIGENTE</p>



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

C2: Identifica cada uno componentes de la Normatividad vigente					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 05	La Nueva Ley del Mercado de Valores. DL Nr 861	Analiza la función Económica y Operativa de la BVL	Reconoce, cada uno de los componentes, y su importancia en la Ley del MV	Identifica las normas del M,V Foro nro 2 .- Historia de la ley de MV	4.
Semana N° 06	Incidencia de la Tasa de Interés, de la Inflación ,Tipo de cambio.	Reconoce la importancia de tasa de interés	Reconoce, cada uno de los componentes, y su importancia en la Ley del MV	Identifica las tasas aplicadas	4
Semana N° 07	La Intermediación Directa de Valores	Diseña e identifica el conocimiento sobre la Intermediación.	Reconoce, cada uno de los componentes, y su importancia en la Ley del MV	Aplica protocolo para los instrumentos financieros- activos Tarea N° 2	4
Semana N° 08	Mecanismos Centralizados de Negociación	Diseña e identifica la Rueda de Bolsa	Reconoce, cada uno de los componentes, y su importancia en la Ley del MV	Aplica protocolo para los instrumentos financieros- pasivos	4
Semana N° 08	EXPOSICIÓN TAREA N° 1 Aplicación de las Normas a una Empresa				
	EVALUACIÓN PARCIAL				



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Fuente de información: Ley del Mercado Bursátil D.L. Nro 861-Lima Perú	



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIDAD III					
GESTION DE CARTERAS DE INVERSION					
C3: Comprende y Evalúa la gestión de carteras de inversión y portafolio.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 09	Teoría del Portafolio- Medidas Cuantitativas de Rentabilidad.	Analiza e identifica las características, conceptos importancia y medidas cuantitativas	Reconoce la importancia de determinar la evaluación de los riesgos de la gestión de carteras	Evidencia solvencia académica Foro N°3 :Las operaciones Bursátiles en el Perú	4
Semana N° 10	La línea del Mercado de Capital (CML)y sus limitaciones	Diseña e identifica las características, de la línea del CML	Reconoce la importancia de determinar la evaluación de los riesgos de la gestión de carteras	Aplica protocolo para los ejercicios	4
Semana N° 11	Modelo de fijación de los precios de los Activos de Capital	Analiza e identifica el concepto, características, funciones y las formas del Modelo de fijación	Reconoce la importancia de determinar la evaluación de los riesgos de la gestión de carteras	Aplica protocolo para los casos Tarea N° 3	4
Semana N° 12	Estudio Económico de los sectores-Influencia	Desarrolla apropiadamente la	Reconoce la importancia de determinar la evaluación de	Identifica y Analiza situaciones-Ejercicios	4



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

	de la intervención del Estado	estructura y determina la Influencia del Estado	los riesgos de la gestión de carteras		
Semana N° 13	Casos Propuestos de Teoría del Portafolio	Desarrolla apropiadamente el conocimiento -Casos	Reconoce la importancia de determinar la evaluación de los riesgos de la gestión de carteras	Identifica y Analiza el papel de la SMV	4
Fuentes de Información:	Exposición: Tarea N° 2. : Estudia una empresa que ha realizado gestión de carteras de inversión				
	Mercados Financieros y Gestion de Carteras de Valores, Jacquillat Bertrand y Solnik Bruño. Editorial Tecniban S.A. Madrid				



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

UNIDAD IV ANÁLISIS TÉCNICO					
C4: Reconocer que el mercado proporciona la mejor información					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 14	Diferencias entre Fundamen Técnico	Adquirir el conocimiento del análisis técnico	Reconoce las normas de las instituciones reguladores	Aplica protocolo para aplicar mapas conceptuales	4
Semana N° 15	Promedios Móviles- simple-ponderado- Exponencial	Adquirir el conocimiento de los promedios Móviles		Aplica protocolo para casos	4
Semana N° 16	Promedio Móviles Convergentes – Divergentes	Desarrolla la definición, campo de estudio, importancia y Estructura	Reconoce la legislación/ funciones de las Sociedades Calificadores de Riesgos	Aplica protocolo para formular los promedios	4
Semana N° 17	EXPOSICION TAREA N° 3 : Análisis Técnico a una empresa				4
	EVALUACIÓN FINAL				
Fuentes de Información: Elbaum Marcelo “Administración de Carteras de Inversión “ Ediciones Macchi Buenos Aires					



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

VI. METODOLOGÍA

6.1. Estrategias centradas en el aprendizaje

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad Virtual utilizando como herramienta la **VIDEOCONFERENCIA** con participación activa de los estudiantes mediante: exposiciones dialogadas, estudio de casos, aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: participación, trabajo en equipo.

Las programaciones serán de la manera siguiente:

a) **VIDEOCONFERENCIA:** Se programarán por cada clase:

- La 1 primera hora académicas representan a la videoconferencia de clase
- La 1/2 hora académica desarrollaran las practicas que se den en la clase, y enviaran sus respuestas a la plataforma para su calificación
- Y en la 1/2 hora académica restante será la videoconferencia para la retroalimentación

b) **TAREAS:** Se programarán:

- En la 4ta semana Tarea N° 1
- En la 7ma semana Tarea N° 2
- Y en la 11va semana Tarea N° 3

c) **FOROS:** Se programarán:

- En la 3ra semana Foro N° 1
- En la 5ta semana Foro N° 2
- Y en la 9ma semana Foro N° 3



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

6.2. Estrategias centradas en la enseñanza

La asignatura se desarrollará con evaluación diagnóstica, exposiciones teóricas, diálogo y debate de lecturas, desarrollo de casos prácticos y análisis de textos relacionados.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará con el uso permanente de los siguientes recursos: **aula virtual**, biblioteca virtual, hojas de prácticas, lecturas, sílabo físico y digital, **videoconferencias**, videos, páginas web.

VIII. EVALUACIÓN

8.1. Generales

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”

La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Informes de Laboratorio.
 - c) Informes de prácticas de campo.
 - d) Seminarios calificados.
 - e) Exposiciones.
 - f) Trabajos monográficos.
 - g) Investigaciones bibliográficas.
 - h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
 - i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura

8.2 Especificas

- ✓ **Examen parcial:** Se realizará en la 8va semana
- ✓ **Examen final:** Se realizará en la 17va semana
- ✓ **Trabajos académicos:**



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- **Prácticas:** Todas las semanas
- **Tareas:** Tarea N° 1 en la 8va semana, la Tarea N° 2 en la 13va semana y la Tarea N° 3 en la 17va semana
- **Foros:** Foro N° 1 en la 6ta semana, el Foro N° 2 en la 8va semana y la Foro N° 3 en la 12va semana

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Bibliográficas

- Ley del Mercado Bursátil, DL Nro. 861 Lima-Peru,2014(sus modificaciones)
- Análisis Técnico Bursátil, Oriol Amat y Xavier Puig .Ediciones Gestión 2015,Barcelona
- Mercados e Instituciones Financieras, Fabozzi F, Modigliani F, y Ferri M. Prentice Hall ,México 2015.
- Elbaum Marcelo “Administración de Carteras de inversión “ Ediciones Macchi Buenos aires 2014

9.2 Electrónicas

SMV -<http://www.smv.gob.pe>.

Superintendencia de Banca y Seguros –

<http://www.sbs.gob.pe>



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Bolsa de Valores de Lima: <http://www.bvl.com.pe>

Lima, 17 de abril de 2021

FIRMA Y NOMBRE DEL DOCENTE

Mag Eduardo Ruiz Sevillano

Código 2003086

<i>Fecha de recepción del sílabo</i>